

que hayan existido nunca, como el ideal del mundo, como el resumen de todas las virtudes de que es capaz el hombre; ⁽¹⁾ ni si se consideran nuestros santos canonizados infinitamente más pequeños que los filósofos griegos; ⁽²⁾ más aún, si no se vacila en llamar Cristo al pobre Marco Aurelio, ⁽³⁾ mientras se rebaja al Hijo de Dios á la categoría de un judío vulgar, que no ha sabido elevarse por encima de los puntos de vista limitados de su pueblo. ⁽⁴⁾

Por lo contrario, el empleo de semejantes medios por parte de los enemigos del Cristianismo puede consolarnos. Ellos mismos no podrían abstenerse de comprobar que esta manera de combatir se armoniza mal con el canto de victoria que entonan sin cesar cuando nos dicen: «Vosotros, cristianos, ¿qué tenéis que no sea puramente pagano? Si reunimos todo lo que encontramos de grande y hermoso en la antigüedad, y lo oponemos á vuestra doctrina, ¿qué le quedará á vuestra Revelación sobrenatural?»

¿Qué nos restará? Mucho. Nos queda, por lo menos, la seriedad, la convicción, la verdad, la realidad, y, además, la moderación. Hablando francamente, si exagerásemos el bien que vemos en nuestras esferas cristianas en el mismo grado que muchos lo hacen con la antigüedad, y si tratásemos á ésta con tanto desdén como ellos tratan al Cristianismo, sería lo suficiente para hacer sospechosa nuestra causa. Pero lo que nos arraiga en la convicción de la solidez de ésta, es que no nos obliga ni nos permite hablar de ella con exageración, así como tampoco nos permite depreciar y rebajar lo que hay fuera de ella. Su base, su fuerza, su defensa, consiste en la verdad misma.

Esto es lo que constituye el honor de nuestra apologética y su diferencia de la manera como la humanidad combate la fe cristiana.

12. Novedad incontestable que se introdujo en el

(1) Renán, *La Iglesia cristiana*, 265; *Marco Aurelio*, 1.

(2) Havet, *El cristianismo y sus Orígenes*, (2) I, 237 y sig.

(3) Renán, *Marco Aurelio*, 3.

(4) Zeller, *Vorträge und Abhandlungen*, I, 228.

paganismo de los antiguos tiempos, novedad que provenía de influencias extranjeras, ya judaicas, ya cristianas.—De aquí que concedamos de todo corazón á la antigüedad todas las cualidades de que era capaz; y, en particular, admitimos que, precisamente en los últimos tiempos del mundo pagano, manifestóse de varias maneras un progreso hacia lo mejor. Pero cometería un grave error quien quisiera, por esta razón, pensar en un rejuvenecimiento del paganismo, ó creer que el orden cristiano del mundo se deriva de la antigua civilización.

Semejante mejoramiento no es una renovación de la antigüedad, sino que se debe á la influencia de un espíritu completamente nuevo y extraño al paganismo. El solo nombre de Antonino Pío, de quien ha poco hablamos, y la gloria de que ha gozado, son de esto prueba suficiente. Verdad es que su tiempo no lo festejó nunca por modo tan exagerado como nuestros días, pero sea de ello lo que se quiera, sus contemporáneos alabaron su mansedumbre, su naturaleza dulce, modesta, enemiga de la guerra. Pues bien, también nosotros, colocándonos en nuestro punto de vista cristiano, comprendemos estas alabanzas y sinceramente las aprobamos. Pero ¿habrá quien crea que un antiguo romano del tiempo de la República hubiese compartido esta opinión? ¿Acaso es un romano el que se deifica por tales cualidades? ¿Acaso son romanos de antigua cepa los que alaban tales prerrogativas en un emperador? No, en manera alguna. Roma no ha producido más que un solo héroe; y, si nos fuera permitido hablar así, un solo santo, que ha encarnado en una persona viviente su manera de pensar y obrar en toda su integridad. ⁽¹⁾ Tal es Catón el Antiguo. Sólo Mario y Tiberio se le asemejan un poco. Pero sería incomprensible que uno pudiese designar el período de los Antoninos como la época de más esplendor del pueblo romano, si en el fondo no le animase un secreto designio, fácil de conocer. Una sociedad que hace un ideal de hombres como Antonino y Marco Aurelio, evidente-

(1) Cf. Lucan., *Pharsal.*, II, 378 y sig.

mente no tiene una sola gota de la antigua sangre romana en sus venas. Una disposición de espíritu que tienda á poner en evidencia las cualidades de estos príncipes como privilegios extraordinarios, está tan distante de la moral romana, como la moral de Voltaire ó la fe de Renán lo están del Cristianismo.

Este solo extremo sería más que suficiente para demostrarnos qué nuevos puntos de vista y qué nuevo ideal han hecho su entrada en el mundo, puntos de vista é ideal que nada tienen que ver con el espíritu antiguo, y que deben provenir de ideas morales completamente diferentes. (1) Esto no es más que un ejemplo tomado entre mil. Tenemos otros á nuestra disposición mucho más elocuentes, pero todos producen la misma impresión.

Inútil volver aquí sobre la cuestión, tan á menudo agitada y jamás resuelta, de saber si Séneca conoció el Cristianismo, ó, para hablar con más claridad, si tuvo relaciones con San Pablo. Que la cosa fué posible y que es muy verosímil, he aquí lo que se le ocurre en seguida á quien desde luego mire los acontecimientos sin prejuicio alguno. ¿Cómo, el Cristianismo, que se había convertido en objeto de continuas calumnias y de odio universal, (2) el Cristianismo, que ya había sido oprimido una vez y que elevaba de nuevo su cabeza en tiempos de Nerón, (3) hubiera pasado inadvertido al filósofo de ojo tan perspicaz, al preceptor y ayo de Nerón, al cónsul, al cortesano y al ministro? En Corinto, Galión, su hermano y confidente, (4) había conocido á Pablo y le había encontrado exento de culpa. En Roma, Pablo fué sin duda confiado á la custodia del Prefecto del Pretorio. El mismo Pablo dice que, por las cadenas que llevaba por Cristo, era conocido, no sólo de todo el Pretorio, sino también en otras partes, y que el buen trato que recibió allí, dió ocasión á muchos hermanos pa-

(1) Cf. Peters, *Römische Geschichte*, III, II, 218.
 (2) Tácito, *Annal.*, 15, 44. Cf. Sueton., *Claud.*, 25.
 (3) Act. Ap., XXVIII, 12 y sig.
 (4) *Ibid.*, XVIII, 12 y sig.

ra predicar el Cristianismo con menos temor. (1) Ahora bien, el Prefecto del Pretorio no era otro que el noble Afranio Burro, (2) el colega más fiel que Séneca tuvo en la Corte. (3) Si Pablo hubo de rendir cuentas á Nerón, ¿cómo hubiera podido pasar inadvertido á Séneca? Sabemos con certeza que Séneca habló de los judíos, sólo que su juicio sobre ellos es propio de un romano, es decir, muy duro y desfavorable. (4) Por otra parte, es cierto que, como lo hace resaltar San Agustín, (5) jamás hace mención de los cristianos. Pero ¿qué prueba esto? Únicamente un hecho con frecuencia notado, á saber, que los autores paganos sólo rara vez hablan de los cristianos. (6) Pero ¿en qué daña esto al otro hecho, desgraciadamente no menos cierto, esto es, que no sólo los paganos los conocían, sino que los detestaban y los perseguían atrocemente? Si una época posterior á la nuestra quisiera sostener que el Cristianismo apenas era conocido de nosotros en el siglo XIX, citando, en confirmación de su aserto, todos los libros que este siglo ha visto aparecer y en los cuales no figura el nombre de Cristo ni el de los cristianos,—y ciertamente hay muchos—¿qué diríamos de semejante fabricación de pruebas? ¿No sería más justo creer lo que confiesan los mismos adversarios que han renegado del Cristianismo, á saber, que en Roma conocían perfectamente la existencia de las cosas sobrenaturales, pero que de intento las callaban, ni más ni menos que como se hace hoy día? (7)

Sin embargo, dejemos esto á un lado, pues carece de importancia para nosotros. Una es la cuestión de saber si Séneca pudo conocer á San Pablo, y otra la de saber si sintió la influencia de un orden de cosas nuevo y extraño, ya por parte del Judaísmo, ya por la del Cristianismo. La pri-

(1) Philip., I, 13, 14.
 (2) Tácito, *Ann.*, XII, 42.
 (3) *Ibid.*, XIII, 2, 20; XIV, 52.
 (4) S. Agustín, *Civ. Dei*, 6, 11, Séneca, *Fragm.*, 12, 41 (Haase).
 (5) S. Agustín, *loc. cit.*
 (6) Aube, *Historia de las persecuciones de la Iglesia*, (2) II, 69 y sig.
 (7) Zeller, *Vorträge und Abhandlungen*, II, 205 y sig.

mera cuestión tiene para nosotros un interés mediano; pero la segunda lo tiene muy grande.

Sobre ésta no hay duda posible; Séneca no conoció los escritos sagrados del Cristianismo, pero conoció algunas de sus doctrinas; y ciertamente lo detestó tanto como al Judaísmo, si lo distinguió de este último. Sin embargo, evidente es que gran número de ideas propias del Cristianismo se encuentran en él. Quizás no sabía que fuesen aquellos pensamientos cristianos ó judíos; pero, sin darse cuenta de ello, estaba, como toda su época, sometido al encanto de un nuevo y poderoso movimiento. No atribuimos gran valor á los elementos cristianos que se encuentran en él; sin embargo, no podemos negar que Tertuliano, el autor católico más próximo á él, desde el punto de vista del tiempo, y que más se le asemeja en el carácter, vió claro al decir que Séneca emitía con suma frecuencia ideas que se manifestaban como concepciones cristianas. ⁽¹⁾

Que cada cual busque las explicaciones que quiera; que se atenúen en cuanto se quiera las semejanzas que hay entre los pensamientos de Séneca y los de los doctores cristianos; que se reduzcan hasta el menor número posible los puntos de contacto que existen entre ellos, y se verá manifestarse, por manera muy sorprendente, como ocurre siempre, á pesar de todos los esfuerzos en contrario, la concordancia del filósofo con las ideas del Antiguo y del Nuevo Testamento, de un lado, y de otro, su diferencia con los antiguos filósofos paganos. No podemos entrar en más detalles sobre este punto. Baste decir que existen en él de 27 á 30 máximas ⁽²⁾ que no sólo no se encuentran en sus predecesores, sino que ni siquiera podían encontrarse, puesto que contradicen del modo más rotundo el espíritu del mundo pagano.

¿De dónde proviene el abismo que separa el pensamien-

(1) Tertul., *De anima*, 20: Seneca saepe noster.

(2) Fleury, *San Pablo y Séneca*, I, 23-133 y Champigny, *Los Césares*, (5) IV, 222 y sig., van mucho más lejos. En cambio, se queda demasiado corto Talamo, *Le origine del Cristianesimo e il pensiero stoico*, 29 y sig.

to de este siglo de todo lo que se pensó en los anteriores? ¿De dónde proviene esta coincidencia con la literatura cristiana, y esto, no sólo en el pensamiento, sino también en la manera de expresarse, y aun en ciertas palabras determinadas no conocidas hasta entonces más que en las esferas en que la Revelación había penetrado? El mismo Séneca lo dice, aunque con sentimiento, y quizás sin conocer con exactitud el valor de sus expresiones: «Los judíos son los que han llenado el mundo con su manera de pensar; los hemos sojuzgado desde el punto de vista político, pero ellos nos han dominado desde el intelectual». ⁽¹⁾ «Sí—añade Rutilio Namaciano, uno de los últimos merodeadores de la incredulidad, en apariencia, indiferente, pero, en realidad, muy malhumorada, (evidentemente, el buen hombre no podía distinguir, ni siquiera en el reinado de Teodosio, el Cristianismo del Judaísmo);—sí,—repite lo que ya dijo Séneca—¡ojalá que Pompeyo y Tito no hubiesen sojuzgado nunca á Judea! Entonces sacamos la peste de su guarida, y ahora se extiende con libertad por todas partes, y el pueblo vencido pisotea á sus vencedores». ⁽²⁾

Nada más exacto. Estos primeros filósofos, que vinieron inmediatamente después de Jesucristo, creían combatir el nuevo poder intelectual que venía del Oriente, y no se percataban de que ellos mismos sufrían su influencia. Los que vinieron después fueron más prudentes, pues parecióles que el medio más seguro de paralizar el nuevo movimiento consistía en apropiarse sus mejores ideas; y así, Epicteto tiene buen cuidado de no hablar de judíos ⁽³⁾ ni de cristianos. ⁽⁴⁾ Como Séneca lo había hecho antes que él, representa el principio que niega la antigua concepción del mundo relativa al hombre, é introduce uno nuevo, desconocido, incomprensible é imposible al Paganismo, el principio de que el hombre ya no es lo que debería ser,

(1) Apud Augustin., *Civ. Dei*, 6, 11.

(2) Rutil., *Namat.*, I, 395 y sig.

(3) Epictet., *Diss.*, 2, 9, 20, 21.

(4) *Ibid.*, 4, 7, 6.

que está caído, que es pecador, que tiene necesidad de Dios para volver á ser lo que era primitivamente. ⁽¹⁾ Por este mismo hecho, el terreno de la antigüedad queda completamente abandonado; es un terreno diferente del que se empieza á pisar.

Bien pudiera ser que estas nuevas ideas de los filósofos paganos fuesen á menudo mal comprendidas, desleídas, debilitadas, desfiguradas, como se nota particularmente en Marco Aurelio, en los llamados *Versos dorados* de Pitágoras y en El *Comentario* de Hierocles; pero esto poco importa; la cuestión es que, por lo menos, existían y producían entre las otras ideas el mismo efecto que el grajo adornado de plumas de pavo real, en medio de sus congéneres. El hecho de que dominen á gentes que no las comprenden, es precisamente la mejor prueba de que estas ideas, nuevamente recibidas, no provienen de las esferas de la sabiduría natural, con las cuales aquellos filósofos estaban como en su casa. El que conoce los primeros tiempos del Paganismo, no tiene necesidad de pruebas para ver que aquí nos referimos á influencias que no provienen del mundo antiguo.

Cuando un pagano exclama *Kyrie eleison*; ⁽¹⁾ cuando Apuleyo y Plutarco no hablan más que de demonios, y esto precisamente en una época en que los demonios habían cesado oficial y solemnemente en sus trabajos, en que los santuarios de los oráculos estaban cerrados, ⁽²⁾ y en que la muerte del gran Pan había sido proclamada; ⁽³⁾ cuando

(1) Séneca, *Ira*, 1, 14; 2, 27. Epictet., *Fragm.*, 3; D. 2, 11.

(2) Epictet., *Diss.*, 2, 7, 12.

(3) Plutarco, *Cur Pythia non reddat oracula carmine; De defectu oraculorum*. Juvenal, 6, 555 y sig. (Justin). *Questio. ad orthodox.*, 24. Euseb., *Præp. evang.*, 4, 16. Sozomen., *H. e* 5, 18. Champigny, *Los Antoninos*, I, 232 y sig. Doellinger, *Heidenth. und Judenth.*, 649 y sig. Migne, *Demonstrat. Evang.*, IX, 949 y sig. Cicer. *Divin.*, 1, 18.

(4) Plutarco, *De def. or.*, XVII. No es esta la ocasión de decidir si esto se refiere á la muerte de Cristo, como se ha supuesto tantas veces (Baronio, ad a. 34, N. 130), ó si se trata del gran Pan, Satanás, al que se habría despojado de su poder. (Os., XIII, 14; Luc., X, 18; Juan, XII, 31; I Cor, XV, 54; Col., II, 15; Apoc., XX, 1 y sig.). Los siniestros gemidos que lanzaron tantas bocas al darse cuenta de esto, deben referirse á la segunda interpreta-

los filósofos paganos comenzaban á hablar de ángeles, ⁽¹⁾ y de ángeles guardianes; ⁽²⁾ cuando los romanos y los griegos, que hasta entonces habían mirado á los demás hombres como extranjeros, bárbaros, esclavos por naturaleza, llaman hermanos á todos los hombres sin excepción, ⁽³⁾ y miembros del Gran Todo, ⁽⁴⁾ con los mismos derechos y deberes, y trabajando todos en común en una sola obra bajo la dirección de la Providencia Divina, ⁽⁵⁾ no se trata ya de cosas naturales. El tiempo del que se ha dicho: «El antiguo error ha desaparecido; ⁽⁶⁾ hago nuevas todas las cosas», ⁽⁷⁾ evidentemente ha hecho su aparición.

Esto se comprueba especialmente por los libros de Hermes. Lactancio no acierta á comprender cómo este Hermes Trismegisto descubrió casi por completo la verdad de la Revelación divina. ⁽⁸⁾ La respuesta es muy sencilla; estos libros, que manifiestamente habían nacido en Alejandría, fueron compuestos sobre antiguos escritos egipcios á principio del siglo II, y transformados más tarde profundamente por los neoplatónicos, ⁽⁹⁾ los cuales procuraban utilizar las ideas cristianas para combatir con sus propias armas á la nueva religión.

Estas obras y los supuestos *Libros órficos*, ⁽¹⁰⁾ semejantes á ellas en el espíritu, están perfectamente escritos desde el punto de vista del progreso indefinido. Que hayan

ción. Tal parece ser la opinión de Billuart, *De myster. Christi*, d. 9, a. 2; Euseb., *Præp. evang.*, IV, 17. Serry, por lo contrario, (*Exerc. de Christo*, ex. 57, 7) niega todo el relato. Pero con ello no se le ha hecho desaparecer del mundo, ni tampoco explicado.

(1) Séneca, *Ep.* 20, 11. Epictet., *Diss.*, 3, 22, 23. Máximo Tyr., *Diss.*, 14, 8.

(2) Epicteto, *D.*, 1, 14, 12. Máximo Tyr., *D.*, 15, 6; cf. 14, 8.

(3) Séneca, *Ep.* 38, 11; 95, 52, *Consol. ad Marc.*, 25, 2. Epicteto, *Diss.*, 1, 13, 3.

(4) Lucrecio, II, 991 y sig.

(5) Diodoro, 1, 1, 3. Cicerón, *Leg.*, 1, 7. Séneca, *Ep.* 95, 52. Epictet., *Diss.*, 1, 9, 1 y sig.

(6) Is., XXVI, 3.

(7) Is., XLIII, 19.

(8) Lactanc., 4, 9.

(9) Zeller., *Philosophie der Griechen*, (3) III, II, 224-225.

(10) Kellner, *Hellenismus und Christenthum*, 233 y sig.

sido inventados y falsificados por los cristianos, como muchos suponen, ⁽¹⁾ es difícil de creer, ya que, por lo contrario, son una arma contra la nueva doctrina.

Para quitar al Cristianismo su importancia, es decir, para minorar la doctrina de que debe la profundidad de sus dogmas únicamente á una revelación divina, confiesan abiertamente que los antiguos esparcieron grandes errores sobre la divinidad. Rebajan deliberadamente las doctrinas antiguas, para presentar con mayor relieve los magníficos progresos que el mundo ha hecho con la gnosis. ⁽²⁾ Y por esto no vacilan en servirse, no sólo de los Evangelios en general, ⁽³⁾ sino que se complacen también en citar pasajes que manifiestamente han sido sacados de ellos. ⁽⁴⁾

Es, pues, fácil de comprender porqué volvemos á encontrar en ellos la doctrina del *Logos* y de la generación espiritual del Hijo, entendida evidentemente en el sentido del subordinacionismo y del arrianismo. ⁽⁵⁾ Saben que el hombre ha sido creado á imagen de Dios, y ⁽⁶⁾ conocen á los ángeles malos, caídos, de cuyo poder, sólo Dios puede proteger á los hombres. ⁽⁷⁾ Inútil es repetir que no podían haber sacado de la antigüedad estas doctrinas por efecto del progreso indefinido, sino que las habían encontrado penetrando en esferas completamente nuevas, y que les eran del todo extrañas.

Y como pensaban obraban. Antiguamente, el principio según el cual el hombre debía ante todo regimentar su vida, por no decir el solo y único principio, se formulaba así: «Bueno es amar á los padres, á los hijos, á los amigos; pe-

(1) Müllach, *F. F. G.*, I, 164, b.

(2) Cf. S. Agustín, *Civ. Dei*, 8, 24, 1; 26, 2.

(3) Juan Antioch., *Fragm.*, 6, 11 (Müller, *Frag. hist. Græc.*, IV, 543), es evidentemente una imitación del Prólogo del Evangelio de S. Juan. V. también este pasaje en Cedreno (Dindorf, I, 36); Malalas, *Chronograph.*, I, 2 (Dindorf, 26 y sig.) y en *Chron. Pascale* (Dindorf, I, 85).

(4) Lactanc., 6, 25. *Deus verbum ut ipse confessus est*, es ciertamente una cita. Cf. también 4, 13.

(5) S. Agustín, *De 5 hæresib.*, c. 3. Lactanc., 4, 6, 7, 8, 9, 13. Juan Antioch., 6, 11.

(6) Lactanc., 2, 10.

(7) Lactanc., 2, 14, 15.

ro el deber de servir á la patria debe anteponerse á todo otro sentimiento». ⁽¹⁾ El que conoce la antigüedad, no vacilará en admitir que todos los que quebrantaban este principio dejaban de formar parte de la sociedad, y en particular, cesaban de ser romanos. Pues bien, en la época á que nos referimos, uno de los primeros romanos, consejero y amigo de Trajano, formula este opuesto principio: «Por grande que sea la patria, hay deberes más elevados todavía que aquellos que le son debidos; tales son los deberes relativos á la conciencia». ⁽²⁾ ¡Qué herejía desde el punto de vista del espíritu antiguo! Preciso es conocer la manera de pensar y de ver de los antiguos, para poder apreciar la revolución que entraña semejante afirmación.

Sin embargo, todavía hay cosas que la hacen más evidente. Hemos probado ya que toda la sociedad antigua se basaba en la esclavitud. El mismo Aristóteles no ve injusticia alguna en esclavizar al hombre. En los mejores tiempos del Paganismo, los esclavos no valían más que como medios hombres; más tarde, según el derecho romano, ya no fueron más que cosas. Sus dueños podían impunemente venderlos como bestias, partirlos en trozos, matarlos, si tal era su capricho, y convertirlos en instrumentos de toda clase de vicios. Matrimonio, familia, moral, derecho, conciencia, no tenían valor alguno para ellos. ⁽³⁾ Mas he aquí que de repente, en la época de mayor decadencia, aquella misma despiadada ley romana protege su vida, castiga todo abuso de poder por parte del dueño, prohíbe arrojar de la casa al esclavo viejo é incapaz de todo servicio; toma bajo su protección la virtud de aquellos infortunados expuestos á toda suerte de peligros, y les hace posible la constitución de una especie de vida de familia. ⁽⁴⁾ Entonces, pa-

(1) Cicerón, *Off.*, 1, 17, 57.—(2) Plinio, *Ep.*, 1, 18.

(3) V. *Vol. II, Conf. XIII, 9; Vol. III, Conf., IV, 2, Vol. IV, Conferencia XVII, 10.*

(4) V. estas leyes en Wallon, *Historia de la esclavitud*, (2) III, 11 y sig., 47-85, 389 y sig. Troplong, *Influencia del cristianismo*, 147 y sig. Champagny, *Los Antoninos*. Mommsen Marquardt, *Römische Alterthümer*, (2) VII, 185 y sig. Valter, *Gesch. des römischen Rechtes* (3), § 481, II, 75 y sig. Rein, *Privatrecht und civil process der Römer*, 561 y sig.